



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA SEGUNDA OCUPACION Y SUCESIVA DE VIVIENDA EN SUELO URBANO

DATOS SOLICITANTE			
Nombre y apellidos o razón social:		DNI / CIF:	
Dirección (Calle /Avda./ Plaza):		Núm.	Piso Puerta
CP:	Municipio:	Provincia:	
Tel.	E-mail:	Medio de notificación: ☐ Electrónica ☐ Postal	

DATOS REPRESENTANTE (Únicamente tiene que rellenarse en su caso)	
Nombre y apellidos o razón social:	DNI / CIF:
Notificación electrónica mail:	

DATOS EDIFICACIÓN	
Superficie construida:	Superficie útil:
Edificación. Uso y características:	
Emplazamiento:	
Referencia catastral:	Nº licencia ocupación anterior (*)

* Si dispone de ella: fecha y/o nº licencia de obra y de ocupación o indicación de los datos que permitan su localización)

EXPONE Que desea obtener la Ocupación de edificios existentes que sean objeto de segundas o posteriores transmisiones de la propiedad, o cuando sea necesario formalizar nuevo contrato de suministro de consumo humano, gas o electricidad, deberá presentarse la siguiente documentación del inmueble señalado. (se detalla al dorso).

El firmante **DECLARA RESPONSABLEMENTE** que:

- 1) Cumple todos los requisitos técnicos y administrativos establecidos en la normativa vigente para proceder a la OCUPACIÓN de la vivienda objeto de la presente declaración.
- 2) Dispone de toda la documentación que así lo acredita.
- 3) Así mismo, declara bajo su responsabilidad, que son ciertos y comprobables los datos que consigna en la presente declaración y presta su consentimiento al ayuntamiento ante el que se presenta para y verificación y comprobación, así como su cesión a otros que resulten competentes en la materia.
- 4) Se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente a la realización del acto objeto de la declaración.
- 5) Que el edificio, construcción o vivienda no está pendiente de procesos de **legalización o minimización** ni se encuentra sujeto a ningún procedimiento de protección de la legalidad urbanística, de restauración de la ordenación urbanística vulnerada o de infracción en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

La inexactitud, falsedad y omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una comunicación previa, o la no presentación ante la administración competente de la misma, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

La declaración responsable sólo se tendrá por efectuada desde la fecha en que se presente la solicitud junto con la documentación completa en las oficinas de registro, habilitando desde ese momento al uso del inmueble, teniendo la misma una vigencia de 10 años.

La presentación de la declaración responsable se entiende sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que tengan atribuidas las administraciones públicas y no faculta en ningún caso para ejercer actuaciones o usos contrarios a la legislación urbanística y demás normativa vigente.

Villena,

(Firma)

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, los datos facilitados por usted en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Villena, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/79, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, mediante una solicitud formulada por escrito al ayuntamiento a la dirección que verán en el pie de página, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente. Puede consultar información adicional sobre protección de datos en la hoja 2 de este documento.

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA



DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

A. Documentación General (Para todos los casos):

Justificante de pago de la autoliquidación de la tasa municipal.

Certificado de conformidad (según modelo oficial).

Declaración responsable técnico redactor (según modelo oficial).

Documentación acreditativa de la propiedad u ocupación del inmueble (NOTA SIMPLE O ESCRITURA ORIGINAL, o en su caso, contrato de arrendamiento).

Fotografías: Soporte digital a color del exterior (viales y fachadas) e interior de la edificación.

Libro del Edificio: Obligatorio para obras posteriores al 6 de mayo del 2000, excepto en viviendas de autopromoción.

IEEV.CV (Informe de Evaluación del Edificio): Para edificios/viviendas con antigüedad superior a 50 años.

B. Certificados Técnicos:

CON Licencia de ocupación anterior: Certificado expedido por personal técnico competente que acredite que el edificio, o parte del mismo susceptible de uso individualizado, se ajusta a las condiciones de otorgamiento del primer o anterior título habilitante, incluyendo las Fichas del Decreto 12/2021. (Validez 3 meses)

SIN Licencia de ocupación anterior: Certificado expedido por personal técnico competente que acredite que el edificio, o parte del mismo susceptible de uso individualizado, se ajusta a las condiciones exigibles para el uso al que se destina, es decir, a la normativa técnica de habitabilidad y diseño que le es de aplicación, incluyendo las Fichas del Decreto 12/2021. (Validez 3 meses)

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Ayuntamiento de Villena.
Dirección: Plaza de Santiago, 1 – 03400 Villena.
Teléfono: 965 80 11 50

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

El Ayuntamiento de Villena tratará sus datos con el fin de gestionar la solicitud manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso-administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada de interés público.

¿Los datos cedidos tendrán otros organismos destinatarios?

Los datos facilitados no se cederán a terceras personas, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según ley. Tampoco serán transferidos a terceros países.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Villena se están tratando datos personales que le conciernen, o no. Podrá acceder a sus datos personales, así como solicitar rectificación de los que sean inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.